



REGLAMENTO DEL CONCURSO 3ª EDICIÓN

INTRODUCCIÓN

Importante no es imposible

Trabajar en proyectos de madera es significativo, posible y sostenible.

Construir con un material tan noble ayuda a desmentir los mitos sobre las supuestas debilidades de la madera respecto a materiales más tradicionales, como el hormigón armado y el acero, y también contribuye a reducir la huella ecológica del sector de la construcción.

Con el tiempo, la madera de ingeniería (laminada, LVL, CLT, etc.) ha permitido superar muchas limitaciones en el campo de la construcción y ha contribuido a desarrollar edificios con una huella de carbono muy baja. Si se usa correctamente, la madera puede almacenar más dióxido de carbono del que se emite no solo durante los trabajos de tala, transformación y transporte, sino también de montaje para convertirla en una casa.

Impulsar los edificios de madera va en beneficio de la comunidad, sobre todo en términos medioambientales, aunque no solo, y también en términos de gestión de los plazos y de las posibilidades de construcción así como del bienestar en la vivienda.

Desde hace más de 30 años, Rothoblaas proporciona soluciones para la construcción en madera y se dedica a difundir la cultura de la madera organizando cursos, seminarios y semanas de formación dedicadas a tratar a fondo los problemas más actuales de la tecnología de este material.

El concurso BUILD THE (IM)POSSIBLE también va en esta dirección y su objetivo es ampliar la comunidad de profesionales que se dedican a impulsar la construcción sostenible.

Participar en el concurso significa contribuir al desarrollo de la tecnología en el sector de la madera, apostando por una construcción sostenible y moderna, capaz de garantizar niveles de confort de la vivienda cada vez más elevados. **La combinación entre madera de ingeniería y otros sistemas de construcción abre las puertas a soluciones que, en el pasado, se consideraban (im)posibles y que permiten transformar los retos de diseño en oportunidades reales.**

Precisamente, el concurso BUILD THE (IM)POSSIBLE de este año se basa en esta visión.

Participación tú también.

OBJETO DEL CONCURSO: ESTRUCTURAS HÍBRIDAS

El objetivo del **concurso BUILD THE (IM) POSSIBLE** es dar a conocer, a nivel internacional, proyectos innovadores que vayan más allá de los métodos de construcción tradicionales.

“Construir lo imposible” hoy es posible gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que han dado un nuevo impulso a la **madera como material estructural**.

En el actual panorama mundial, cada vez hay una mayor sensibilidad por el medioambiente, la sociedad y los estilos de vida más saludables y conscientes. En este contexto, el confort de la vivienda adquiere una gran importancia.

El concurso prevé la realización y la valorización de proyectos innovadores tanto desde el punto de vista del diseño como del interés colectivo por la sostenibilidad medioambiental.

En las dos primeras ediciones, el concurso exploró dos novedosos sistemas de construcción en madera: la primera edición se centró en el sistema post-and-slab, basado en el uso de conectores SPIDER y PILLAR; la segunda se enfocó en el sistema de viga y pilar, introduciendo la revolucionaria conexión ALUMEGA. Ambas ediciones llevaron la madera a su máximo potencial de ingeniería, demostrando su capacidad para competir

con los materiales tradicionales.

Este año, **la tercera edición va más allá y se centra en las estructuras híbridas, con lo cual se amplían los temas tratados, incluyendo la interacción entre la madera y otros materiales de construcción.** Los participantes deberán proyectar edificios que no solo sean sostenibles, sino también tecnológicamente avanzados y pongan en valor las propiedades de ingeniería únicas de cada sistema de construcción. El objetivo es explorar **soluciones innovadoras que aprovechen al máximo el potencial estructural de los materiales, combinados de manera eficiente y creativa gracias a los conectores Rothoblaas,** para obtener resultados que, hasta hace poco, habrían sido (im)posibles.

Ahora te toca a ti: imagina, proyecta y participa en la tercera edición de BUILD THE (IM)POSSIBLE.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Requisitos

El concurso está abierto a proyectos que prevean **estructuras híbridas con predominio de la madera,** concebidas para resaltar las cualidades de este material, combinado con otros, principalmente hormigón y acero. **El único requisito que deben cumplir los proyectos es que contemplen el uso de la familia de conectores Rothoblaas para estructuras híbridas, como, por ejemplo, ALUMEGA, RADIAL, RING, TC FUSION, LOCK, DISC FLAT y otras soluciones** descritas en nuestros catálogos y en la sección "Recursos" del sitio web del concurso. El objetivo es promover soluciones innovadoras que aprovechen de manera inteligente las propiedades de los diferentes materiales para proyectar y construir estructuras a la vanguardia.

Tipos de proyectos admitidos

Se podrán presentar proyectos en todas las fases:

- anteproyectos;
- proyectos definitivos;
- proyectos ejecutivos;
- proyectos en fase de construcción;
- proyectos ya realizados.

DESTINATARIOS

El concurso es de ámbito internacional, sin limitaciones geográficas, y está abierto a cualquier profesional que trabaje en el **sector de la construcción y esté especialmente interesado en la construcción en madera e híbrida.**

El certamen representa una oportunidad para todos aquellos que estén interesados en experimentar con nuevas tecnologías y explorar soluciones híbridas y revolucionarias, que combinen hábilmente la madera con otros materiales de construcción.

Los sistemas de construcción han evolucionado de tal manera, que su innovación y desarrollo solo es posible con la contribución de todos los protagonistas del sector. Por esto, **el concurso está abierto a 2 categorías de participantes:**

1. *Proyectistas y constructores*

Son quienes realizan las innovaciones no solo proyectando y construyendo edificios que prueban in situ las nuevas posibilidades, sino también haciendo frente a los límites normativos, urbanísticos, logísticos y presupuestarios de las obras reales.

2. **Estudiantes, investigadores y profesores universitarios**

Son quienes, trabajando sobre el papel, formulan hipótesis, proyectan y sueñan a lo grande, pero que no siempre acaban realizando sus proyectos. Se trata de estudiantes, doctorandos, investigadores o profesores universitarios.

Se elegirán **4 finalistas** (dos por cada categoría), entre los que se proclamarán **2 ganadores**, seleccionados por la originalidad y la eficacia de sus soluciones de diseño.

Este enfoque pretende valorizar la colaboración entre expertos del sector y nuevos talentos, uniendo experiencias e ideas innovadoras para promover una visión del futuro de la construcción basada en la integración inteligente de materiales diferentes, con una especial atención a la madera y las estructuras híbridas.

** En caso de que el jurado considere que no es posible elegir 2 finalistas por cada categoría, los 4 finalistas se elegirán indistintamente entre las dos categorías.*

NATURALEZA Y VALOR DEL PREMIO EN JUEGO

Ganar el concurso significa, en primer lugar, entrar en contacto directo con la *comunidad internacional* especializada en el sector de las construcciones de madera.

Los proyectos seleccionados servirán de inspiración para nuevos proyectos que, esperamos, sean igualmente *sostenibles y de interés para la comunidad*.

PROYECTOS FINALISTAS

Los 4 proyectos finalistas pasarán a la fase final en la que el jurado de BUILD THE (IM)POSSIBLE elegirá a los ganadores, y recibirán:

- invitación para 1 persona al Mass Timber Seminar International 2025, durante el cual se anunciarán los dos proyectos ganadores. En concreto, se les ofrecerá un paquete que incluirá alojamiento y manutención durante el seminario y una ayuda para los gastos de viaje de ida y vuelta desde el país de origen (organizados por Rothoblaas).

PROYECTOS GANADORES

Gana una experiencia de ensueño con Rothoschool:

Cada ganador tendrá la oportunidad de participar como ponente en un evento de Rothoschool, que se celebrará en un lugar de ensueño en el 2026. En otras palabras, podrá presentar su proyecto durante uno de los eventos Rothoschool programados, eligiendo entre espléndidos destinos, como Bali, Nueva Zelanda, Maldivas, Canadá, Italia y otros lugares fascinantes. El premio incluirá alojamiento y manutención durante el curso y los gastos de viaje de ida y vuelta desde el país de origen, todo ello organizado por Rothoblaas.

Además de los premios enumerados en los apartados anteriores, para los **2 proyectos ganadores** se han previsto las siguientes actividades promocionales:

- Descripción detallada del proyecto durante un año en la sección del sitio web Rothoblaas dedicada al curso
- Un artículo en Facebook y uno en LinkedIn en las páginas de Rothoblaas

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

En caso de que eventos excepcionales y/o imprevisibles afecten directa o indirectamente el premio, la ceremonia de entrega de premios y/u otras reuniones relacionadas con el concurso, Rotho Blaas SRL informará de inmediato a todos los participantes sobre cualquier cambio en el programa (cancelaciones, modificaciones, retrasos, etc.). En dicho caso, los participantes serán responsables de cualquier gasto que hayan asumido y no tendrán derecho a ninguna compensación por parte de Rotho Blaas SRL.

FASES DEL CONCURSO

Todo el proceso del concurso se dividirá en las siguientes fases:

Fase 1

RECOPIACIÓN DE TODOS LOS PROYECTOS

Será posible inscribirse a partir del **25/03/2025**.

El plazo último para inscribirse y enviar la documentación será el **15/09/2025**.

Durante esta fase, el concurso se promoverá en las más prestigiosas ferias del sector de la construcción de madera.

Fase 2

SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

Del **15/09/2025 al 30/09/2025 el jurado** (véase el apartado "Composición del jurado") se reunirá para realizar una selección preliminar de los proyectos. Los finalistas se elegirán de acuerdo con los criterios establecidos (véase el apartado "Criterios de evaluación"). El jurado **comunicará los motivos por los que se han seleccionado los proyectos finalistas**.

A continuación, se elegirán a los 4 finalistas que podrán participar en el Mass Timber Seminar International 2025 de Rothoblaas.

Fase 3

PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS FINALISTAS Y ENTREGA DE PREMIOS

A partir del 01/10/2025, se invitará a los finalistas a participar en el Mass Timber Seminar International 2025 en la sede central de Rothoblaas donde dispondrán de 10 minutos para **presentar sus proyectos**. El seminario se realizará la primera semana de diciembre y, en esa ocasión, el jurado **proclamará oficialmente los 2 proyectos ganadores**.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Candidaturas

Para participar en BUILD THE (IM)POSSIBLE es necesario rellenar el formulario de inscripción (y dar los sentimientos solicitados).

Cuando se formalice la inscripción, no será necesario subir todo el material.

Subida de los archivos

La fecha límite para subir el material en la sección "Área de envío de los archivos" del sitio es el 15/09/2025. En ningún caso se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas después de la fecha indicada.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Para poder evaluar el proyecto, se deberán presentar la siguiente documentación:

Documentación sintética

La documentación sintética es obligatoria, representa un resumen del proyecto y debe resaltar los puntos fuertes y los aspectos más destacados del proyecto. El jurado basará su evaluación principalmente en esta documentación, aunque, si es necesario, consultará también la documentación adicional.

1. Documentación gráfica (ISO A1 – formato pdf o jpg en inglés)

Una tabla en formato ISO A1 (orientación horizontal o vertical) con toda la información esencial para la evaluación. Se podrán incluir imágenes y textos cortos (en inglés) para resaltar cómo el proyecto cumple con los criterios de evaluación, sobre todo en lo que se refiere a las soluciones híbridas. La documentación deberá contener al menos:

- 1 plano estructural
- 1 plano arquitectónico
- 1 perspectiva
- Al menos una sección exhaustiva que ilustre claramente la solución estructural híbrida utilizada
- Detalles de las conexiones entre los elementos estructurales realizados con diferentes materiales (“nodos híbridos”), donde se muestre el uso de los productos Rothoblaas

2. Informe de proyecto (2 páginas A4 – formato pdf)

Un informe que contenga datos útiles para la evaluación (véase apartado “Criterios de evaluación”). Deberá incluir:

- descripción de los trabajos, ubicación y principales datos geométricos (número de pisos, volumetría del edificio, superficie en planta);
- descripción de las opciones de diseño en relación con las estructuras portantes, con especial referencia a las soluciones híbridas que combinan materiales diferentes, valorizando las propiedades de ingeniería de cada uno;
- descripción de las opciones arquitectónicas, con especial atención a la hibridación de las soluciones constructivas (por ejemplo, madera, entramado, CLT, viga-pilar de madera, hormigón, acero, etc.);
- para proyectos que inicialmente preveían materiales y/o tecnologías tradicionales que, luego, se han sustituido por estructuras de madera e híbridas, será necesario explicar los motivos que han llevado a elegir las soluciones híbridas;
- el porcentaje de volumen de madera utilizado en relación con los otros materiales presentes en todo el proyecto estructural. Este porcentaje se podrá expresar mediante un diagrama o un texto que ilustre la relación entre el volumen de madera y el de los demás materiales utilizados, resaltando el uso de la madera como principal componente estructural.
- Ficha con los datos (1 página A4 – formato pdf)
- Un documento en formato .pdf con:
 - datos del proyectista;
 - datos del constructor (si se ha elegido);
 - datos del cliente;
 - documento de identidad de la persona inscrita en el concurso;
 - datos de contacto por si se desea realizar entrevistas.

Nota: en caso de proyectos académicos, será posible suponer un lugar para la intervención y un cliente ficticio.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Además de la documentación gráfica ISO A1 (obligatoria), se valorarán imágenes y modelos 3D como renderizaciones, bocetos y dibujos en CAD/CAM de las estructuras, que faciliten la comprensión de la integración y del uso innovador de los diferentes materiales estructurales. También será posible incluir detalles adicionales, dibujos técnicos 2D (plantas, secciones, perspectivas) y representaciones 3D, para completar la visión global del proyecto y proporcionar una comprensión clara y precisa de las soluciones híbridas utilizadas.

Tipo de archivos

Son preferibles los archivos en formato .pdf e imágenes .jpg de alta resolución. En todo caso, para la documentación adicional se admiten otros formatos.

No hay límites en el tamaño de los archivos adjuntos; sin embargo, se recomienda subir archivos de tamaño adecuado para facilitar el análisis de los materiales por parte del jurado.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

Los proyectos finalistas y los ganadores serán evaluados por un jurado compuesto por **5 profesionales independientes del sector de la construcción en madera**, sin ningún vínculo con Rothoblaas. Durante la fase de examen de los proyectos candidatos, el jurado contará con la ayuda de dos colaboradores internos de Rothoblaas, que se ocuparán exclusivamente de la gestión de materiales y logística. La elección de los finalistas y los ganadores quedará enteramente a discreción del jurado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/SELECCIÓN

El jurado evaluará los proyectos basándose en los siguientes criterios:

1. Soluciones estructurales atrevidas

Se valorarán especialmente las soluciones estructurales innovadoras y fuera de los esquemas. Desde una perspectiva de sostenibilidad, se dará prioridad a los proyectos que integren principios de desmontaje y Design for Manufacture and (Dis)Assembly (DfMA), un enfoque que facilita la construcción y el posible desmontaje y que, por lo tanto, optimiza todo el ciclo de vida del edificio.

2. Opciones de prestaciones eficaces

Cada material tiene sus puntos fuertes: se valorará positivamente la elección consciente de sistemas constructivos eficaces, sobre todo si se acompañan de soluciones innovadoras y bien motivadas. Se premiarán la eficiencia estructural y el uso óptimo de los materiales. También se valorarán aquellos proyectos de rehabilitación que demuestren cómo las estructuras híbridas pueden usarse eficazmente en edificios existentes.

3. Volumen de madera e impacto ambiental

El porcentaje de madera respecto a los otros materiales será un criterio esencial, ya que el uso predominante de madera contribuye de manera significativa a reducir las emisiones de CO₂ y el impacto ambiental global del edificio. Los proyectos se evaluarán en función de su capacidad de utilizar la madera de forma sostenible como elemento principal de la estructura híbrida.

4. Calidad arquitectónica

La sinergia entre estética y prestaciones técnicas será un criterio fundamental para elegir los proyectos y

fomentar una nueva visión de la arquitectura híbrida. Se valorarán soluciones de diseño que integren de manera creativa materiales y tecnologías de construcción, con el objetivo de maximizar la usabilidad y el confort y estimular la habitabilidad de los espacios.

5. Reconversión de tradicional a híbrido

También se tendrán especialmente en cuenta los proyectos diseñados inicialmente con materiales o tecnologías tradicionales, pero reconvertidos en estructuras híbridas gracias al uso inteligente de los conectores Rothoblaas. Este criterio pretende valorar la transición hacia opciones más sostenibles, que no solo mejoren el impacto ambiental del proyecto, sino que también fomenten el potencial estructural de la madera.

EXCLUSIÓN DEL DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 430/2001:

Este concurso queda excluido del ámbito de aplicación del Decreto del Presidente de la República 430/2001 "Reglamento relativo a la revisión orgánica de la disciplina de concursos y operaciones con premio, así como las manifestaciones similares locales, en virtud del artículo 19, parágrafo 4, de la ley del 27 de diciembre de 1997, n. 449". En virtud de las características definidas en este Reglamento, el concurso en cuestión se encuentra dentro de los casos de exclusión previstos por el artículo 6, letra a): se trata de un concurso convocado para presentar un proyecto en ámbito comercial/industrial en el que la entrega del premio al autor de la obra representa un reconocimiento al mérito personal y un estímulo en interés de la comunidad.

USO DE FOTOGRAFÍAS, IMÁGENES Y MATERIALES DEL PROYECTO

Los participantes ceden libremente y de forma no exclusiva a RB los derechos de explotación de las fotografías y/o de las imágenes de los proyectos (las "Imágenes") que se compartan con RB o que RB puede obtener de otra manera, así como el derecho a crear otras imágenes en el momento de la entrega, la exposición u otros usos de los productos mismos. Esta cesión incluye la posibilidad de utilizar las Imágenes para fines de investigación, archivo, referencia o ilustración de servicios, así como de copiar, reproducir, procesar, transmitir, publicar y distribuir en formato digital e impreso (a través de todos los medios conocidos actualmente y los que puedan desarrollarse en el futuro) las Imágenes para fines comerciales y no comerciales. La autorización se entiende sin límites de tiempo ni geográficos y se considera válida incluso después del vencimiento o rescisión del contrato entre las partes.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

El titular del tratamiento expide la presente Política de Privacidad de conformidad con el artículo 13 del Reg. UE 2016/679 (Reglamento general sobre protección de datos).

TITULAR DEL TRATAMIENTO

El titular del tratamiento de los datos personales que Usted ha facilitado es ROTHO BLAAS SRL, con domicilio social en I-39040 Cortaccia (Bz), Via dell'Adige N. 2/1, NIF/IVA IT 01433490214. Para cualquier señalización, solicitud o para ejercer los derechos contemplados en el artículo 15 y siguientes del Reglamento UE 679/2016, podrá dirigirse a nuestro Referente de Privacidad enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: privacy@rothoblaas.com.

TIPOLOGÍA DE DATOS TRATADOS, FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y BASE JURÍDICA

La participación en el concurso requiere el consentimiento al tratamiento de los siguientes datos personales:

- A) Datos de identificación y comerciales: nombre, apellidos, correo electrónico, domicilio y profesión.
- B) Imágenes y vídeos

La finalidad del tratamiento de los datos indicados en el punto A es:

- la identificación de los candidatos y la admisión a participar en el concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE";
- el envío y la recepción de comunicaciones relacionadas con la organización del concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE";
- ser contactado para obtener más información y para realizar entrevistas con el fin de promover el concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE".

La finalidad del tratamiento de los datos indicados en el punto B es la documentación y la publicidad; al dar el consentimiento para tomar fotos y vídeos, el participante acepta que Rotho Blaas utilice las fotos y los vídeos proporcionados por el usuario o tomados antes, durante e inmediatamente después del evento; también acepta su posterior uso gratuito con fines publicitarios.

La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el consentimiento del interesado.

NATURALEZA DE LA CONCESIÓN DE LOS DATOS

El usuario es libre de proporcionar los datos personales que figuran en los formularios de solicitud de participación en el concurso. Sin embargo, si no se proporcionan los datos previstos como obligatorios, no será posible participar en el concurso "BUILD THE (IM)POSSIBLE". Sin embargo, la falta de comunicación de los datos indicados como opcionales podría tener como consecuencia la prestación de un servicio incompleto.

COMUNICACIÓN A TERCEROS Y DIFUSIÓN DE LOS DATOS

Para lograr las finalidades indicadas, algunos datos podrán comunicarse a: empresa del Grupo; sujetos/sociedades externas para las que la comunicación de datos personales resulte necesaria o, en cualquier caso, funcional para la ejecución del servicio solicitado o la gestión de la relación contractual con el interesado (sociedades de hosting o sociedades de servicios y/o profesionales que colaboren para la gestión de las comunicaciones comerciales) bajo el control del Titular del tratamiento.

El titular del tratamiento difundirá los datos personales facilitados por el Usuario a través de sus canales de comunicación web y en formato impreso, tanto en el ámbito del desarrollo del concurso como para la entrega del premio y la correcta ejecución de las actividades de promoción y de marketing anteriores, simultáneas y posteriores al propio concurso.

TRANSFERENCIA A TERCEROS PAÍSES

Los datos personales facilitados por el interesado podrán ser tratados o transferidos a países no pertenecientes a la UE para las finalidades anteriormente mencionadas, de conformidad con la legislación vigente sobre la transferencia de datos a terceros países y con las garantías previstas en ella (art. 44 y siguientes Reglamento UE 679/2016).

MODALIDADES DE TRATAMIENTO Y PLAZOS DE CONSERVACIÓN

El tratamiento de los datos se efectuará mediante procedimientos informáticos o bien por medios telemáticos por obra de sujetos, internos o externos, especialmente encargados y autorizados para ello y que se comprometen a salvaguardar su confidencialidad. Los datos son tratados y conservados con instrumentos adecuados para garantizar su seguridad, integridad y confidencialidad mediante la adopción de medidas de seguridad adecuadas. En concreto, las comunicaciones relativas al concurso se envían mediante correos electrónicos a las direcciones proporcionadas por los mismos participantes.

Los datos personales proporcionados por el interesado se conservarán durante un plazo de 10 años desde la entrega de premios.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS

En cualquier momento, el interesado podrá ejercer en cualquier momento sus derechos, conocer los datos que le conciernen, saber cómo fueron adquiridos, obtener indicaciones acerca de los sujetos o categorías de sujetos a los que podrían comunicarse los datos, comprobar si son exactos, completos, actualizados y bien conservados, recibir los datos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, retirar el consentimiento eventualmente prestado para el tratamiento de datos en cualquier momento, solicitar la cancelación y oponerse total o parcialmente a la utilización de los susodichos. El interesado también tiene derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento sin afectar a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento prestado antes de la revocación y a presentar una reclamación a la autoridad de control competente, el Supervisor para la protección de datos personales, si considera que el tratamiento que le concierne viola el antedicho Reglamento.

EL PROMOTOR del concurso es Rotho Blaas SRL

FAQ

¿El proyecto presentado deberá incluir solo productos Rothoblaas?

El uso exclusivo de productos Rothoblaas no es un requisito para la evaluación. Sin embargo, sí que es obligatorio usar la familia de conectores Rothoblaas para estructuras híbridas. Consultar la sección "Recursos" para descargar material sobre los productos de referencia.

¿Es posible concursar con un proyecto ya realizado?

Sí, es posible participar con proyectos ya construidos. También es posible competir con revisiones de proyectos existentes, realizados con sistemas constructivos tradicionales (por ejemplo, una estructura completamente de hormigón, potencialmente revisada y reconvertida utilizando estructuras portantes de madera y hormigón ingeniosamente conectadas con conectores Rothoblaas).

¿Habrá una ceremonia de entrega de premios?

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar durante la edición del Mass Timber Seminar International 2025 en nuestra sede de Cortaccia (BZ).

Si formo parte de un grupo de universitarios/empresa/estudio técnico, ¿el premio se me asignará a mí o a todos los componentes?

El premio se entregará a quien haya presentado el proyecto mediante el formulario de inscripción en el concurso.

¿Quién elegirá a los ganadores?

Los finalistas y ganadores serán elegidos por un jurado técnico.

Si necesito ayuda, ¿cómo os puedo contactar?

Para cualquier duda relacionada con el concurso, puedes escribir a buildtheimpossible@rothoblaas.com

En caso de dudas sobre el proyecto que estoy realizando, ¿es posible contactar con uno de vuestros asesores?

Para cuestiones técnicas relacionadas con aspectos del proyecto, puedes escribir a ernesto.callegari@rothoblaas.com

¿Existe un límite de tamaño para los archivos ZIP que se pueden subir?

No hay límites en el tamaño de los archivos adjuntos; sin embargo, se recomienda subir archivos de tamaño adecuado para facilitar el análisis de los materiales por parte del jurado.

¿Qué tipo de archivos se pueden subir?

Son preferibles los archivos .pdf e imágenes .jpg de alta resolución. Sin embargo, no hay restricciones técnicas para el uso de otros formatos.